



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

Proceso:	402-IP-2017
Asunto:	Interpretación Prejudicial
Consultante:	Quinta Sala Especializada en lo Contencioso Administrativo con Subespecialidad en Temas de Mercado de la República del Perú
Expediente interno del Consultante:	13304-2016-0-1801-JR-CA-25
Referencia:	Infracción de derecho de autor
Normas a ser interpretadas:	Artículos 4, 8, 13 Literal d), 53 y 53 de la Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena
Temas objeto de interpretación:	<ol style="list-style-type: none">1. Objeto de protección del derecho de autor2. Protección del derecho de autor sin necesidad de formalidad alguna. Presunción de autoría3. Derechos patrimoniales. Facultad exclusiva para realizar, autorizar o prohibir la importación de una obra4. Preguntas formuladas por la Sala Consultante
Magistrado Ponente:	Hugo Ramiro Gómez Apac